



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0010035/2010 y su agregado 0010067/2010, por el cual el Ing. Elvio Armando PEIRETTI solicita renuncia, y la Directora del Departamento MATEMÁTICA solicita se deje sin efecto la transformación transitoria realizada según Resolución 700-HCD-2008 y Resolución 144-HCD-2009; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs 02 del Expte. 0010035/2010 y a fs. 3 (6), tomando conocimiento de las renunciaciones presentadas por el Ing. Elvio Armando PEIRETTI y se informa que el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en INTRODUCCION A LA MATEMATICA lo ocupaba el Ing. Elvio Armando PEIRETTI en reemplazo del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA;

Que por Resolución N° 700-HCD-2008 se suprimen transitoriamente un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en el que revista el Ing. Elvio Armando PEIRETTI en reemplazo del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA y un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple del Ing. Elvio Armando PEIRETTI y se lo designa interinamente en MATEMATICA II (Cs. Geol.) con carga anexa en INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA;

Que por Resolución N° 144-HCD-09 se lo prorroga en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), en MATEMATICA II (Cs. Geol.) con carga anexa en INTRODUCCION A LA MATEMATICA hasta el 31 de Marzo de 2010,

Que por Resolución N° 588-HCD-06 fue designado en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en ANALISIS MATEMATICO I;

Que por Resolución N° 25-HCD-2010 se designa al Ing. Elvio Armando PEIRETTI, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en ANALISIS MATEMATICO I con carga anexa en INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA;

Que por Resolución N° 312-HCD-2004 resulta incompatible revistar en cargos de distinta jerarquía en la misma asignatura;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la transformación transitoria de Planta realizada según ANEXO I de la Resolución N° 700-HCD-2008.

Art. 2º).- Conceder licencia al Ing. Héctor Gabriel TAVELLA (Leg. 24638) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMATICA, mientras permanezca en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Art. 3º).- Designar interinamente al Ing. Elvio Armando PEIRETTI (Leg. 27156 – DNI: 7.990.034 – FN 27-ABR-46), a partir del 1º de Abril de 2010 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (034-111), en INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMATICA, en reemplazo del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA en uso de licencia según Art. 2º y mientras dure la licencia del Ing. Héctor Gabriel TAVELLA o hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 4º).- Designar interinamente al Ing. Elvio Armando PEIRETTI (Leg. 27156 – DNI: 7.990.034 – FN 27-ABR-46), a partir del 1º de Abril de 2010 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en MATEMATICA II (Cs Geol.), del Departamento MATEMATICA, hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 5º).- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Elvio Armando PEIRETTI (Leg. 27156) al cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en la Cátedra de ANALISIS MATEMATICO I, del Departamento MATEMATICA, y en el que fuera designado por Resolución N° 588-HCD-06, agradeciéndole los valiosos servicios prestados.

Art. 6º).- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Elvio Armando PEIRETTI (Leg. 27156) al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCION A LA MATEMATICA, del Departamento MATEMATICA, en el que fuera designado según Art. 3º) de la presente Resolución, agradeciéndole los valiosos servicios prestados.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

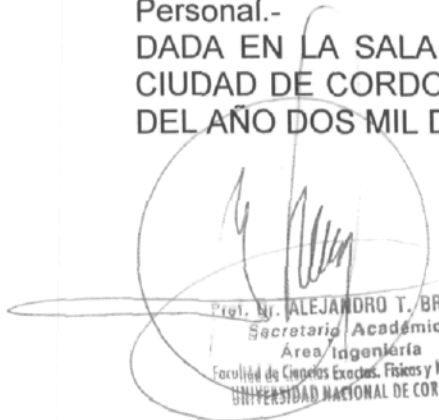
Art. 7º).- Disponer que las renunciaciones a que se refieren los Art. 5º y 6º sean efectivas, a partir del Alta en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en ANALISIS MATEMATICO I con carga anexa en INTRODUCCION A LA MATEMATICA, designado según Art 2º de la Res. Nº 25-HCD-2010.

Art. 8º).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 9º).- Estas designaciones caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 10º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Matemática, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 270 -H.C.D.-2010

mbi/DO

AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.